



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01020484- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Francisco Gustavo Pazzarelli en la cual solicita prórroga en la licencia sin goce de sueldo en el cargo que desempeña, desde el 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia realizar una Estancia Posdoctoral en la Universidad Complutense de Madrid (España);

que el Área de Personal y Sueldos informa que el Prof. Pazzarelli, Legajo N° 41329, se desempeña como Profesor Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Problemáticas de la arqueología desde el 07-08-2018 al 06-08-2023; que registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de quince años nueve meses a la fecha; y seis meses de licencia con cargo al Art. 1° de la OHCS 1/1991;

que el Departamento de Antropología y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de la presente solicitud;

que el Prof. Pazzarelli ha adjuntado la Declaración Jurada de reintegro al cargo, y certificación de las actividades académicas que dan origen a la presente solicitud;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 4° de la Ordenanza 01/91 del H. Consejo Superior (texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00), y en la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

que el interesado queda eximido de lo dispuesto por el artículo 2°, inc. "c" de la citada Ordenanza;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER licencia sin goce de sueldo al Profesor Francisco Gustavo PAZZARELLI, Legajo N° 41329, en el cargo de Profesor Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Problemáticas de la arqueología, del Departamento de Antropología, desde el 01 de marzo y hasta el 06 de agosto de 2023, fecha en la que vence su designación por concurso.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

cpk